FAC-S-2024-227951-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-227951-CI del 21 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIGES

Señor Teniente Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Modificación CTO 179-00-A-COFAC-DILOS-2024

En referencia al documento No FAC-S-2024-227055-CI del 21 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS cuyo asunto trata Solicitud Modificación Proceso Contractual 179-00-A-COFAC-DILOS-2024, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Compras Públicas, tenga a bien ordenar a quien corresponda efectuar un modificatorio al contrato de la referencia cuyo objeto es "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DE APOSENTAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y DESPLIEGUE DE EQUIPOS A REQUERIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO*" suscrito entre la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la empresa SOLOGEM SAS, así:

1. **Adición presupuestal por valor de $40.000.000,00:**

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
02-02-02-006-005-01	SERVICIOS DETRANSPORTE DECARGA POR VÍATERRESTRE	$40.000.000,00
02-02-02-008-007-01-5	SERVICIOS DEMANTENIMIENTO YREPARACIÓN DEOTRA MAQUINARIAY OTRO EQUIPO	$80.000.000,00
02-02-02-008-007-01-5 **SOLICITUD ADICIÓN**	SERVICIOS DEMANTENIMIENTO YREPARACIÓN DEOTRA MAQUINARIAY OTRO EQUIPO	$ 40.000.000,00
	TOTAL	**$ 160.000.000,00**

2. **Plazo de Ejecución:**

FECHA EJECUCIÓN ACTUAL	FECHA SOLICITUD PRÓRROGA
06 de Diciembre del 2024	18 Diciembre del 2024

3. **Forma de pago:** De acuerdo a lo establecido en el contrato inicial, facturado a corte 18 de Diciembre del 2024.

CORTE DE FACTURACIÓN	PAGOS PARCIALES /PAC	VALOR
31 de octubre de2024	DICIEMBRE	Contra facturación según los servicios prestados hasta el 31 de octubre 2024
18 de diciembre de 2024	PAC DICIEMBRE Y/OCUENTAS POR PAGAR 2024,PAGADERAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE LAVIGENCIA 2025	Contra, lo facturado al 18 de diciembre 2024 fecha de terminación del contrato, se cancelará contra facturación de los servicios prestados y demás requisitos como trámites administrativos a que haya lugar.

4. **Ajuste de pólizas:** Deberán ser ajustadas de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución 18 Diciembre 2024.

Lo anterior, de acuerdo a documentación anexa.

Cordialmente,

Teniente Coronel NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión Y Seguimiento Administrativo

Anexo: (06) documentos modificatorio
CT. PEREZ / SUMSE; ASD2. HERRERA / ADMIJ

Elaboró: MY. RIVERA / SUGEP Revisó: MY. RIVERA / SUGEP Aprobó:TC. PACHECO / DIGES

